

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**12518** ALMENDRALEJO

Don Miguel Ángel Bote Fernández, Iltre. Sr./a Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Almendralejo,

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el número 517/2014 se sigue a instancia de don Manuel García Moreno García Moreno expediente para la declaración de Fallecimiento de doña María Rodríguez Rodríguez, natural de Nerja (Málaga), hija de don Feliciano Rodríguez y doña Rosalía Rodríguez, madre de doña Rosario Antelo Rodríguez, y que estuvo casada en únicas nupcias con don Manuel Antelo García, y la fecha de ausencia con anterioridad al 20 de junio de 1962, no teniéndose de ella noticias desde hace 60 años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Almendralejo, 22 de enero de 2015.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A150016189-1